

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:201269-2011:TEXT:ES:HTML>

**HU-Kistelek: IPA — Adquisición del nuevo equipo para la
protección contra inundaciones y catástrofes en aguas interiores
2011/S 122-201269**

Kistelek y alrededores/Gran Llanura Meridional/Hungría

Anuncio de licitación de contrato de suministros

1. **Referencia de publicación:**
[2010/S 231-352244](#).
EuropeAid/130775/D/SUP/HU.
2. **Procedimiento:**
Abierto.
3. **Programa:**
IPA.
4. **Financiación:**
Programa IPA a favor de Hungría y Serbia.
5. **Órgano de contratación:**
Kistelek Környéki Települések Többcélú Társulása, Kistelek, Rákóczi u. 4., 6760, HUNGRÍA.

Especificaciones del contrato

6. **Descripción del contrato:**
 - 1 excavadora-cargadora,
 - 1 camión de plataforma,
 - 1 vehículo pesado de transporte de mercancías multifuncional,
 - 1 tractor con remolque,
 - 1 generador,
 - 5 bombas de gasolina móviles,
 - 2 motosierras.
7. **Número y denominación de los lotes**

Condiciones de participación

8. **Elegibilidad y norma aplicable al origen:**

La participación está abierta a todas las personas jurídicas [que participen a título individual o en una agrupación (consorcio) de licitadores] que estén establecidas en un Estado miembro de la Unión Europea o en un país o territorio de las regiones reguladas o autorizadas por los instrumentos específicos aplicables al programa en el marco del cual se financia el contrato (véase el punto 22). Todos los bienes suministrados en virtud de este contrato deben ser originarios de 1 o varios de esos países. La participación también está abierta a organizaciones internacionales. La participación de las personas físicas está regulada directamente por los instrumentos específicos aplicables al programa en el marco del cual se financia el contrato.
9. **Motivos de exclusión:**

Los licitadores deben presentar, incluida en el formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministro, una declaración firmada que confirme que no se encuentran en ninguna de las situaciones

enumeradas en el apartado 2.3.3 de la «Guía Práctica de los procedimientos contractuales para las acciones exteriores de la Unión Europea».

10. **Número de ofertas:**

Los licitadores pueden presentar 1 sola oferta por lote. No se tomarán en consideración las ofertas para una parte de 1 lote. Los licitadores podrán declarar en sus ofertas su disponibilidad a conceder un descuento en caso de que se acepte su oferta para más de 1 lote. Los licitadores no podrán realizar una oferta para una solución alternativa además de su oferta para los suministros requeridos en el expediente de licitación.

11. **Garantía de licitación:**

Los licitadores deberán haber constituido una garantía de la oferta de 9 000 EUR cuando presenten su oferta. Esta garantía se restituirá a los licitadores que no hayan sido seleccionados una vez finalizado el procedimiento de licitación, y al (a los) adjudicatario(s) tras la firma del contrato por todas las partes. Esta garantía se hará efectiva en caso de que el licitador no cumpla todas las obligaciones declaradas en la licitación.

12. **Garantía de buena ejecución:**

Se exigirá del licitador adjudicatario la constitución de una garantía de ejecución del 10 % del importe del contrato en el momento de la firma del mismo. Esta garantía será entregada junto con el contrato debidamente firmado por el licitador, en el plazo de 30 días a partir de la recepción por parte del licitador del contrato firmado por el órgano de contratación. Si el adjudicatario no aporta la mencionada garantía dentro de plazo, el contrato será nulo y se redactará un nuevo contrato que será enviado al licitador que haya presentado la siguiente oferta conforme más económica.

13. **Reunión informativa y/o visita sobre el terreno:**

No se prevé la organización de una reunión informativa.

14. **Validez de la oferta:**

El período de validez de las ofertas es de 90 días desde el vencimiento del plazo fijado para su presentación.

15. **Período de implementación de las tareas:**

Hasta el 1.12.2011.

Criterios de selección y adjudicación

16. **Criterios de selección:**

Los siguientes criterios de selección se aplicarán a los licitadores. En caso de ofertas presentadas por un consorcio, estos criterios de selección se aplicarán al consorcio en su totalidad:

1) Capacidad económica y financiera del licitador (basada en el punto 3 del formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros): en caso de que el candidato sea un organismo público, se deberá presentar información equivalente:

— el volumen de negocios medio anual del licitador debe ser superior a 450 000 EUR/año en los 3 últimos años,

— las medias de efectivo y los equivalentes de efectivo al inicio y al final del año fueron positivos en los 3 últimos años.

2) Capacidad profesional del licitador (basada en los apartados 4 y 5 del formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros):

— al menos 10 empleados trabajan actualmente para el licitador en ámbitos relacionados con este contrato,

— al menos el 20 % del personal que trabaja para el licitador este año en ámbitos relacionados con el contrato es permanente.

3) Capacidad técnica del licitador (basada en los apartados 5 y 6 del formulario de presentación de una oferta para un contrato de suministros):

— el licitador ha trabajado satisfactoriamente en al menos 3 proyectos con un presupuesto como mínimo igual a 80 000 EUR en ventas de excavadoras, que se implementaron durante el siguiente período: 3 años a partir de partir del plazo límite de presentación de solicitudes,

— el licitador ha trabajado satisfactoriamente en al menos 3 proyectos con un presupuesto como mínimo igual a 50 000 EUR en tractores, que se implementaron durante el siguiente período: 3 años a partir del plazo límite de presentación de solicitudes.

Un operador económico puede recurrir, cuando así sea necesario y para un contrato específico, a los recursos y capacidades de otras entidades, sin que importe el tipo de relación jurídica que una a ambos. Algunos de los ejemplos que el órgano de contratación puede no considerar apropiados son los casos en los que el licitador recurra en su mayoría a las capacidades de otras entidades o recurra a los criterios clave. Si el licitador recurre a otras entidades deberá, en ese caso, probar al órgano de contratación que tendrá acceso a los recursos necesarios para ejecutar el contrato; por ejemplo, puede aportar el compromiso escrito de esas entidades de poner dichos recursos a su disposición. Estas organizaciones, por ejemplo, la empresa matriz del operador económico, deberán respetar las mismas normas de elegibilidad y, especialmente, de nacionalidad, que el operador económico. Además, los datos para esta tercera entidad para los criterios de selección relevantes deberán estar incluidos en la licitación en un documento separado. Deberá presentarse también una prueba de la capacidad cuando el órgano de contratación lo solicite.

17. **Criterios de adjudicación:**

Precio.

Presentación de ofertas

18. **Cómo obtener el expediente de licitación:**

El expediente de licitación está disponible en la siguiente dirección de Internet: <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome>

El expediente de licitación también se encuentra disponible en el órgano de contratación. Las ofertas deben presentarse en el impreso normalizado para contrato de suministros que figura en el expediente de licitación, respetando escrupulosamente su formato y sus instrucciones.

Los licitadores que tengan preguntas relacionadas con esta licitación deben enviarlas por escrito a Domonics János [Kistelek Környéki Települések Többcélú Társulása, Kistelek, Rákóczi u. 4., 6760, HUNGRÍA. Tel. +36 62258884. Fax +36 62258884. E-mail: domonics@kistelek.hu (indicando la referencia de publicación que se señala en el punto 1)] al menos 21 días antes de la fecha límite de presentación de ofertas indicada en el punto 19. El órgano de contratación debe responder a las preguntas al menos 11 días antes de la fecha límite de presentación de las ofertas. Las posibles aclaraciones o pequeñas modificaciones al expediente de licitación se publicarán, como máximo, 11 días antes de la fecha límite de presentación en el sitio web de EuropeAid: <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome>

19. **Plazo de presentación de las ofertas:**

29.8.2011 (10:00), hora de Europa Central.

No se tendrá en cuenta ninguna oferta recibida después de este plazo.

20. **Apertura de las ofertas:**

29.8.2011 (10:00), hora de Europa Central, en la dirección mencionada en el punto 18 de arriba.

21. **Lengua del procedimiento:**

Todas las comunicaciones realizadas por escrito en el marco del presente procedimiento de licitación deberán hacerse en: inglés.

22. **Fundamento jurídico:**

Reglamento (CE) n° 1085/2006 del Consejo, de 17.7.2006, por el que se establece un Instrumento de ayuda Preadhesión (IPA).

Reglamento (CE) n° 718/2007 de la Comisión, de 12.6.2007, relativo a la aplicación del Reglamento (CE) n° 1085/2006 del Consejo, de 17.7.2006, por el que se establece un Instrumento de ayuda Preadhesión (IPA).

Capítulo 3 de la Parte 2, Título IV del Reglamento (CE, Euratom) n° 1605/2002 del Consejo, de 25.6.2002, por el que se aprueba el Reglamento financiero aplicable al presupuesto general de las Comunidades Europeas.

Capítulo 3 de la Parte 2, Título III del Reglamento (CE, Euratom) n° 2342/2002 de la Comisión, de 23.12.2002, sobre normas de desarrollo del Reglamento (CE, Euratom) n° 1605/2002 del Consejo, por el que se aprueba el Reglamento financiero aplicable al presupuesto general de las Comunidades Europeas.

Decisión de la Comisión C(2007) 2034, a excepción del apartado II.8.2.

«Guía Práctica de procedimientos contractuales para acciones exteriores de la Unión Europea» aplicable desde el 1.11.2010 (países elegibles detallados en el anexo A2).